

## Conferencia TICAL2020 La ruta digital de una Universidad Inteligente

### CONVOCATORIA DE TRABAJOS

Cuenca, Ecuador. 31 de agosto al 2 de septiembre de 2020

La Conferencia TICAL2020 invita a los Directores de Tecnologías y Comunicaciones, académicos e investigadores de las universidades latinoamericanas a concursar trabajos que expresen el resultado de experiencias en la implementación de soluciones y estrategias TIC, que apoyen o aporten en la ruta digital de una universidad inteligente.

Los trabajos a ser presentados deberán ceñirse a las siguientes líneas temáticas (y los autores deberán clasificar expresamente sus trabajos en a lo menos una de ellas), e indicar claramente el impacto que generan las TIC en la Universidad para ayudar a transformarla y mejorarla.

Las líneas temáticas son:

1. Tecnologías disruptivas en la Universidad
  - a. Inteligencia Artificial (Analítica de datos, asistentes virtuales, entre otros)
  - b. *Blockchain*
  - c. Internet de las Cosas (IoT)
  - d. Impresión 3D
  - e. Experiencia inmersiva
  - f. Robótica
  - g. *Smart campus*
2. La conectividad y la infraestructura en la universidad inteligente.
3. Transformando la experiencia de aprendizaje del estudiante.
4. Tecnologías para potenciar las capacidades de los investigadores en la universidad.
5. Adaptando los servicios para mejorar la experiencia del usuario final.
6. Logrando universidades digitales seguras (sistemas de gestión de la seguridad de la información, proyectos de reacción a incidentes, alertas tempranas, entre otros).
7. La gestión y gobierno de las TIC en la universidad inteligente.
8. Desarrollos rápidos y flexibles para adaptarse a un entorno cambiante.
9. Tecnologías verdes y servicios incluyentes.

La décima edición de la Conferencia TICAL se desarrollará junto al 4º Encuentro Latinoamericano de e-Ciencia, el que, compartiendo el lema de la Conferencia, enfocará su llamado a la presentación de trabajos en “La ruta digital de una Universidad inteligente”.

Solo se aceptarán trabajos que resalten la solución y su implementación tecnológica.

Los trabajos que sean presentados a esta convocatoria podrán ser elegidos, si su calificación lo amerita, para ser presentados en el marco de las sesiones paralelas de TICAL2020, o bien para ser llevados a la Conferencia en modalidad póster.

### **Requisitos obligatorios para participar y presentar trabajos:**

Los trabajos a ser presentados deben ajustarse a los siguientes criterios para ser aceptados:

- ✓ Experiencias: Deben estar enfocados en presentar vivencias. La Conferencia TICAL es un ámbito para compartir aciertos y errores entre pares. No se buscan trabajos científicos o meramente académicos.
- ✓ Proyectos o servicios ejecutados: se espera que los trabajos describan proyectos ejecutados o servicios implementados, y no solamente ideas o propuestas sin ejecutar.
- ✓ Foco en las TIC: TICAL reúne a los responsables TIC de las universidades, así como a otros actores de la vida universitaria, que desean poner relevancia en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, y es por ello que se busca que los trabajos presentados tengan ese enfoque, para que sean de interés para ellos.
- ✓ Clasificación por líneas temáticas: Los autores deberán indicar la línea principal bajo la cual presentan su trabajo. Es posible elegir una segunda opción si el trabajo incluye más de una.

Se espera recibir trabajos que presenten prácticas replicables en otras universidades, y se solicita a los autores de los mismos expresar claramente esto en la presentación de sus propuestas (ya sea en la introducción o en el cuerpo de los trabajos).

### **La estructura de la presentación del trabajo debe contener los siguientes aspectos:**

1. Problemática y contexto en que se propuso el proyecto.
2. Descripción de la solución tecnológica implementada (si el trabajo fuere sobre una experiencia implementada referida a la gestión o gobernanza TIC, se requiere la descripción de la misma).
3. Aspectos críticos y relevantes a resaltar y detallar.
4. Resultados obtenidos y su impacto.
5. Aprendizajes (aciertos y errores)
6. Impactos no esperados (si existieran).

### **Material que deberán preparar los postulantes:**

1. Una hoja con el título del trabajo y el listado de autores.
2. Un trabajo con una extensión mínima de 10 y máxima de 15 páginas (excluyendo la(s) página(s) de bibliografía y la página inicial (1) que incluye el título y el resumen), que describa la propuesta de acuerdo a los aspectos definidos en el punto anterior. Los idiomas oficiales son español y portugués.
3. Los trabajos deberán enviarse **cumpliendo estrictamente el formato** establecido en la Hoja Identificatoria ([descárguela aquí](#)) y la Guía de Autores Conferencia TICAL2020 y 4º Encuentro Latinoamericano de e-Ciencia ([descárguela aquí](#)), tanto en formato Word como PDF.

Si el trabajo es seleccionado para ser presentado en el marco de las sesiones paralelas de TICAL2020, deberá enviarse:

4. Una copia en inglés del resumen (*abstract*) del trabajo (entre 200 y 300 palabras).
5. Una presentación de máximo 15 minutos, que muestre la experiencia desarrollada en todas sus etapas (15 minutos es el tiempo que tendrán en la Conferencia para presentar y los plazos serán estrictamente respetados).
6. Un video de 1 minuto explicando el trabajo de forma breve y sencilla que sirva como material de difusión.

### **Derechos de Autor**

El Comité de Programa y la organización de TICAL2020 ha acordado basar sus Derechos de Autor acorde al licenciamiento de Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0): <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>.

### **Beneficios para los trabajos seleccionados para ser presentados en las sesiones paralelas de TICAL2020**

Por cada trabajo seleccionado para ser parte del programa de sesiones paralelas de la Conferencia TICAL, RedCLARA pagará el costo del registro en la Conferencia y de la estadía por cuatro noches (desde el domingo 30 de agosto hasta el miércoles 02 de septiembre de 2020) en régimen con desayuno incluido, en el Hotel sede de la Conferencia para el autor (una persona) que realizará la presentación en TICAL2020.

Los trabajos que sean seleccionados para ser presentados en modalidad póster, no serán elegibles para recibir los beneficios descritos en el párrafo anterior.

Los trabajos seleccionados para ser presentados en las sesiones paralelas de TICAL2020 serán incorporados en el Libro de Actas TICAL2020 que contará con código ISBN (para esto es condición básica el haber entregado todo el material indicado en estas bases en los puntos 1 al 4 del material que deben entregar los postulantes, antes del día sábado 19 de septiembre de 2019).

### **Llamado a Presentación de Trabajos**

Se invita a presentar trabajos sobre las líneas temáticas anteriormente descritas, enviando sus propuestas a través de este enlace: <http://eventos.redclara.net/e/tical2020>.

### **Fechas importantes:**

Lanzamiento de la convocatoria de trabajos: 9 de enero de 2020

Cierre de la convocatoria: 20 de abril 2020

Período de consultas: hasta el 31 de marzo de 2020 (correo: [tical@redclara.net](mailto:tical@redclara.net))

Notificación a los autores seleccionados: 22 de junio 2020

Conferencia TICAL2020, Cuenca, Ecuador: 31 de agosto al 02 de septiembre 2020